

**UN AVISO**

Las próximas elecciones municipales—ha dicho Indalecio Prieto—tendrán verdadera importancia política. ¡Que no lo olviden los elementos y las organizaciones derechistas! ¡Y, sobre todo, que no olvide el pueblo estos veinte meses de desastres y de Gobierno bajo el dominio socialista!

# LA CIUDAD Y LOS CAMPOS

Si piensas como nosotros, si simpatizas con los ideales de Religión, Patria, Familia, Orden, Propiedad y Trabajo, que defiende Acción Popular, lee, propaga, apoya a este semanario y haz que lo lean, propaguen y apoyen tus amistades

Redacción y Administración: Capuchinos Alta, 7  
Teléfono 308  
FRANQUEO CONCERTADO

**SEMANARIO DE ACCION POPULAR**

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
Año . . . . . 5,50  
Trimestre . . . . . 1,50  
Número suelto . . . . . 0,10

AÑO III

SEGOVIA 28 DE ENERO DE 1935

NUM. 55

## ¿PARA QUIEN SE GOBIERNA?

Con una precipitación impropia de la enorme gravedad del caso, se ha elaborado en las Cortes un nuevo y radical ordenamiento de los campos españoles, y se está implantando a toda prisa, sin reparar en los daños que se causan, no sólo en los intereses particulares, sino en la totalidad de la economía nacional, con ese místico fervor de los socialistas, a quienes parece no importar que el mundo se hunda con tal de que se haga antes experiencia de las doctrinas de Carlos Marx. Y, en verdad, al solo anuncio, y ante los preliminares de la Ley Agraria, el quebranto de nuestra riqueza agrícola es incalculable. Cuando la reforma sea un hecho, muchos campos de España se convertirán en desiertos, pues la explotación se hará imposible.

Los concededores del campo, los que en el terruño tienen su medio de subsistencia y lo aman como se ama aquello en que hemos dejado parte de nuestra vida, saben que la Reforma Agraria, en la manera en que se está haciendo, no beneficia a ningún elemento productor. Nadie, desde el gran propietario hasta el último bracero, escapa al perjuicio de tan formidable conmoción, y que se traduce en dificultades extraordinarias en el Crédito Agrícola, tan necesario al labrador, en la paralización de las transacciones; en un estado de inseguridad que impide el pensar en mejoras ni en ampliación de labores. El resultado es, para el propietario y el colono, una dificultad cada vez mayor de sacar el rendimiento debido al capital y al esfuerzo empleado; para el obrero una disminución de trabajo, que anula cualquier mejora de jornal y que hará que, al cabo, sea él el más perjudicado.

Y por esto se da el caso curioso de que nadie lee satisfecho la Gaceta en los campos españoles. El propietario, por la inseguridad en el dominio y por que en extensas regiones de la Península la tierra no produce a su dueño sino gastos y sinsabores; el colono, por el cúmulo enmarañado de cortapisas legales que hacen cada vez más difícil el desenvolvimiento de su labor; por la tiranía de las Casas del Pueblo lugareñas y porque la incautación de fincas por el Estado les pone en manos del más duro e impasible de los amos y le quita toda esperanza de llegar a ser propietario; el obrero, porque cada vez ha de escasear más el trabajo, ya que el paro se va extendiendo en comarcas en las cuales era totalmente desconocido.

La necesidad de una reforma agraria era admitida por todos, pero en forma ajustada, no a las utopías socialistas, sino a las realidades del campo español. Un ordenamiento eficaz habría de constar de tres partes: Creación de instrumentos de crédito mediante los cuales el colono pudiese convertirse en propietario; una ley justa de arrendamientos que moderase las rentas y diese estabilidad a los contratos, y una ley de trabajo ajustada al momento actual. Esto es lo que pedían los que verdaderamente aman y conocen la tierra. Los que ahora exigen angustiosamente un poco de orden y de respeto a los derechos individuales y que cese esta situación caótica que es la agonía de nuestra agricultura.



### ¿Crisis?... ¡Jajay!...

No sé quién será el que «achucha» al Gobierno que gobierna, el caso es que está muy tierna la «cosa»... ¡casi blanducha!...

Esto cuentan, pero yo, que tengo en Azaña fe, lector, le aseguro a usted que crisis, por ahora, no. ¿Crisis?... Tal rumor alinea alguien que, con disimulo, de vez en vez lanza un bulo bajo la forma de pñña. Al que corre con ahínco, la noticia en forma tal, debemos llevarlo al «España número cinco».

Pero nada de caricias, sino atado a los trinquetes, ¡que cuente a los salmonetes, tan estupendas noticias!

Pues, lector, es cosa atroz atreverse a asegurar que nos puede gobernar don Alvaro de Albornoz. Lanzar tal noticia estulta mereció grave sanción.

¡Mil duros a la Nación, puso Casares de multa! ¿Crisis?... ¡Ja, ja!... ¡Qué detalle «cogido» con onda corta!... Bueno, y a mí ¿qué me importa lo que digan en la calle?... Yo me atengo al Parlamento ¡a ver allí quién me «achucha»!

Si está la «cosa blanducha», ¡a que allí está de... cemento!...

LUIS DE TABIQUE.

### Nuestros colaboradores

## Los dos tópicos de estos días

Por JOSÉ MARÍA PEMÁN.

Otra vez sangre. Otra vez la vida española sacudida y perturbada. Y otra vez la Prensa gubernamental, optimista y confiada, engarza las trágicas noticias de los tiros, las bombas y las muertes, entre un invariable prólogo, que es una calumnia, y un invariable epílogo, que es una mentira.

\*\*\*

El prólogo invariable es la insinuación de que, detrás de todos esos sucesos de terrorismo extremista, hay escondido «un manejo de los monárquicos».

Nuestra Prensa ha tenido, siempre, sobre sí, la pesadilla de algún «oro» misterioso y escondido, para atribuirle el lejano impulso de los sucesos nacionales. Hubo, en tiempos de la guerra de Cuba, el «oro yankee» y el «oro inglés». Ha habido el «oro judío» y el «oro de Rusia». Y ahora el «oro de los monárquicos». Parece que nuestro pueblo, primitivo y creyente, no contento con las fáciles causas naturales y las evidentes explicaciones sencillas, pide, siempre, una mitología. Porque para explicar un fenómeno tan evidente y previsto, como lo es la explosión de un movimiento extremista, después de año y medio de impunes propagandas y desgastes de la autoridad no es preciso recurrir a ningún «oro» mitológico y lejano. Como no es preciso recurrir a ningún dios vengativo y cruel para explicar el trueno o las chispas eléctricas.

Pero nuestra Prensa izquierdista es crédula y supersticiosa como un indio, no colonizado. Está llena de convicciones absurdas. No sólo cree en cosas tan asombrosas como «la voluntad popular» y la «sensibilidad republicana», sino que, además, cree en toda una mitología tenebrosa de cuyo arcano forman parte «los manejos de los jesuitas» y el «oro monárquico». Porque, fijándose bien, entre el concepto que un izquierdista español tiene de un jesuita y el que tiene un chino del «genio del viento» hay muy poca diferencia. La misma acetada atribución de poderes malignos, elementales y absolutos. La misma credulidad supersticiosa.

Y todavía más en esa creencia lejana del «oro monárquico». Conmueve la ingenuidad infantil con que dialogan entre sí los periódicos sectarios, hablando de ese fantasma aureo y brillante. Parece un corro de niños, comentando lo que les han traído los Reyes Magos. Uno ha habido

que insinuaba la posibilidad de que el «oro» que haya pagado la intentona extremista sea el mismo que haya sobornado al patrón de la balandra francesa en la que se fugaron los deportados de Villa Cisneros.

Y es que uno de los signos de la mentalidad pueblerina y provinciana—característica de ciertos sectores—es este de la credulidad boba que agiganta la magia, la virtud y la abundancia de los millones. Es la credulidad misma de la tertulia de la rebotica que multiplica boquiabierto, en proporciones legendarias los millones de la viudita que ha venido, por prescripción médica, al pueblo. Es la misma entufática hipérbola con que los catetos inflan la cuantía de la herencia del vecino.

El «oro monárquico»! Suena bien eso para un artículo sectario. Pero resulta una ironía un poco cruel para los que saben algo de esas eternas suscripciones para «el Asilo», o para «la buena Prensa», o para «las próximas elecciones». Ellos que conocen al conde que nunca está en casa en estas ocasiones y al marqués de los cinco duros y al duque de las cien pesetas, saben a qué atenerse sobre toda esta aurea mitología.

\*\*\*

Y luego, el epílogo: la frase optimista y definitiva: «El movimiento extremista ha fracasado».

Mentira. Estos movimientos de terror y extremismo van encaminados por sus directores, no tanto a la conquista total del Poder—que de sobra saben ellos que no es posible en el primero ni en el segundo asalto—como a producir un estado continuo de alarma, de desgaste, de desprestigio de la autoridad, de ruina de la economía. Y como esto lo consiguen siempre, nunca puede decirse que estos movimientos fracasan. El paso queda dado; la semilla queda echada. No fracasa cada paso, porque no sea todavía el último. Ni fracasa, en otoño, la semilla, porque no florezca inmediatamente.

\*\*\*

Conste, pues, nuestra rectificación radical, a los dos invariables comentarios que, para estos casos tiene reservados la Prensa engaña-bobos.

Ni «oro monárquico», ni «fracaso del movimiento». Sino, sencillamente, un paso más, firme y seguro, en el camino de la ruina de España.

(Prohibida la reproducción).

No hay que forjarse ilusiones. Las propagandas disolventes contra la Religión, la familia cristiana, la propiedad, la moral y demás fundamentos sociales, que se hacen libremente, intensamente, constantemente, entre los obreros, los labradores, los niños, los estudiantes, los funcionarios públicos... han de producir frutos amargos de dolores, lágrimas, sangre y ruinas.

Cuanto se persigue a la Iglesia Católica, avanza la revolución social—salto brusco en el vacío, medio día de tempestad, turbio caos de pasiones incontinentes, tragedia de espíritu, de civilización, de tradiciones—y cuanto se destroza la Cruz Salvadora, se enarbolan la hoz y el martillo destructores. Se suprimen los haberes del clero, y hay que aumentar los presupuestos para guardias de Asalto.

Sin Religión no es posible la paz, la dicha y prosperidad de los pueblos y de las naciones. Los pueblos sin Religión son ingobernables.



### El interruptor

En todo mitin que se estime en algo es indispensable la presencia de ese elemento políticamente ferrocero que se conoce con el nombre de «interruptor».

Si poseyera el don de la palabra, como el señor Martín de Antonio, por ejemplo, me causaría consternación que el chorro crepitante de mis peroraciones, deslizadas en mitin de postín no encontraran otros ecos que ¡bravos! y palmadas.

Porque el interruptor que, al parecer, es el poseedor de esa tijera capaz de cortar el a los latigüillos de un discurso es considerado, metafísicamente, ni más ni menos, que la tenacilla creada para onlular la melena a los períodos culminantes de la disertación política.

En los actos públicos es tan importante, en presencia del interruptor, que solamente su interacción basta para señalar la tónica del rango de los oradores.

El otro día, en el mitin radical socialista con que tuvieron la bondad de obsequiarnos

los elementos más destacados del partido, la presencia del interruptor culminó en un momento emocional del bello discurso del citado diputado gramola. El interruptor del feliz señor Martín de Antonio pertenece, sin duda, a esa suerte de interruptores que acuden caldeados al mitin. Como de volcán en erupción, sus bocas pugnan por echar fuera las materias encendidas que esconden sus espíritus ardorosos. Y así aquel hombre arrojó al rostro del orador un alarido chabacano: «¡Tenemos hambre!»...

Este grito, al parecer sin importancia, elevó al orador a la categoría de aquellos formidables tribunos capaces de despertar el apetito con las suculencias que describen. Mi norabuena, pero...

Pero el señor Martín de Antonio no estuvo afortunado en la réplica. Porque al cantar las excelencias de la libertad que disfrutamos, dijo que la monarquía jamás permitió tal grito. Y esta frase, esta maldita frase, bastó para que alguien silbase en mi oído: —¡Ay!... Aquellos tiempos de las indignaciones... ¡Si hasta nos comíamos las palabras!

Claro está que yo contesté rápido: —¿Pero usted hace caso?... Ese hombre que gritó ¿cómo no va a sentir hambre si tiene quince «cermis» dentro del cuerpo?...

LUNÓFILO.

## LIBRERIA LA FUENCISLA

Objetos de escritorio  
Menaje para Escuelas  
Obras modernas

SEGUNDO HERNANGÓMEZ

JUAN BRAVO, 58

SEGOVIA

## Asamblea del Bloque Agrario en Salamanca

Para protestar contra los acuerdos del Jurado mixto sobre la imposición de turno forzoso en la contratación de obreros agrícolas, el Bloque Agrario Salmantino ha celebrado el martes una Asamblea a la que concurrieron las entidades agrarias de Salamanca: Cámara Agrícola, Asociación de Ganaderos, Federación Católico-Agraria y Unión de Agricultores. En la Asamblea pronunciaron discursos los diputados señores Casanueva y Gil Robles.

Gil Robles dijo que si hay asalto de fincas, ataques a la propiedad y descontento y perturbación en el campo, la culpa no es de los asaltantes y perturbadores inmediatos, sino de los dirigentes y de algunas autoridades locales, que en vez de tener un bastón de mando en las manos, merecerían tener un grillete. Afirmó que tiene ganas de organizar una marcha pacífica de labradores sobre Madrid, para ahogar la burocracia y dar muestra de lo que desea España.

Como remate de la Asamblea, se acordó la organización de una caravana lo más numerosa posible para entregar al ministro las conclusiones aprobadas que son las siguientes:

«Que se declare la interpretación auténtica de las bases del trabajo rural; restablecimiento de la libertad de contratación,

condicionándola a escoger los obreros parados, clasificados por especialidad, entre los inscritos en la oficina de colocación, aplicándose un turno automático; apertura de trabajo para dar colocación a todos los obreros, garantía/unánime en la interpretación de las bases y que se establezca el recurso de alzada por infracción de la ley en la Antesala social, que podría funcionar en la Audiencia provincial; interesar del Gobierno el aumento de la tasa del trigo para poder sufragar las elevaciones del coste de producción, vista la paralización absoluta del mercado triguero, y procurar el fácil mercado de nuestros productos, autorizándose el pago de las contribuciones en trigo, a razón del precio de tasa, ya que la clase agricultora no dispone de numerario para sus múltiples atenciones.»

El jueves un millar de labradores salmantinos, propietarios, colonos y obreros, acompañados de los diputados señores Gil Robles, Lamamié de Clairac y Casanueva, visitaron al ministro y subsecretario de trabajo, a los que hicieron entrega de las conclusiones aprobadas en la Asamblea.

Ambos, ministro y subsecretario, prometieron estudiar el asunto con toda rapidez y resolver inmediatamente. Los campesinos dieron en todo momento muestras de gran cordura y sensatez. La tercera parte de los expedicionarios son obreros,

muchos de los cuales pertenecieron hasta hace poco a la U. G. T., pero en vista de que la U. G. T. no les favorecía en nada, se han unido a la Asociación Obrera del Bloque Agrario.

Como dato curioso de la visita consignaremos que el señor Gil Robles invitó al subsecretario socialista del Trabajo para que dijese a los labradores lo mismo que acababa de decir a los de la Comisión, y el subsecretario se excusó alegando cierta timidez.

—No hay por qué—le replicó un labrador—. Todos somos pacíficos y educados.

—Ya lo sé—contestó el subsecretario—. Pero podría suceder que todas las provincias enviaran comisiones tan nutridas.

—Por hoy—interrumpió Gil Robles—sólo es Salamanca.

Los labradores visitaron, después, el domicilio de Acción Popular, y el señor Gil Robles ofreció la casa a todos los grupos allí representados.

Afirma don Abilio Calderón—vocal de la Comisión de presupuestos del Estado—que en 1900, a cada español le correspondía pagar unas 40 pesetas, al terminar la Dictadura ascendían a 170, y ahora a 235.

El déficit probable para fin del año actual será aterrorador; llegará a unos 1.163 millones de pesetas.

¿Son éstas las economías hechas a costa de los que han dejado en la calle sin pan?...

## LA IMPERIAL ZAPATERIA

PARA CARNAVAL NUEVOS MODELOS A PRECIOS MUY ECONÓMICOS

ISABEL LA CATÓLICA, 7

SEGOVIA

## CALZADOS MUÑOZ

FUENCARRAL 92,

MADRID

## El fracaso del Gobierno

De sobra conocido es el deseo de muchos republicanos de que el Gobierno Azana se marche cuanto antes del Poder, en bien de España y de la misma República. Ya no son los monárquicos, ni las derechas tan sólo, sino grupos selectos de republicanos—los republicanos del «Delenda est Monarchia» y algunos independentes—los que piden con ahínco una solución salvadora que posibilite la pacificación de los espíritus, la convivencia pacífica de los distintos sectores de la opinión nacional.

Y la solución salvadora es—dicen—que el Gobierno de Azana, olímpico y desdenoso, como siempre, ante sus adversarios, conteste que vamos muy bien, que él no se marcha, que sus colaboradores seguirán con él, que el Gobierno continuará con idéntica fortuna que hasta aquí...

Es decir, que los socialistas—los verdaderos amos del Gobierno—seguirán en el Poder para dar rienda suelta a todos los desatinos sectarios, al propio tiempo que se afianzan lo más cómodamente posible en todas las ventajas de orden personal.

¿Que la masa perece? ¿Qué le importa al pueblo? ¿Que el pueblo sufre? Para los «escogidos» eso no tiene importancia... ¿Que surge la paralización industrial, consecuencia del capital destruido o del capitalista atemorizado y, como resultado, el paro obrero forzoso? ¿Qué lo vamos a hacer? ¿Que al paralizarse la construcción aumenta el paro obrero y crecen los mendigos? Pues se les deja a los mendigos que griten: «¡Tenemos hambre!», y con eso basta. O se abren comedores de caridad para que los llenen los mendigos del proletariado. ¿Que los pueblos son núcleos de parados al sol, como secuela de la funesta Ley de Términos municipales? Sí; pero gobierna el Parlamento. ¿Que a diario se asaltan fincas y cunde la anarquía en el campo? ¡Y qué! Para eso está la fuerza pública. ¿Que la fuerza pública tiene que reprimir desmanes como el de Casas Viejas? ¡Pues nada! Los socialistas nuevos, Juan de Robres que primero hacía pobres y luego fundaba un hospital para esos mismos pobres, abrirán entre sus correligionarios una suscripción para las familias de las víctimas... O lanzarán disposiciones sobre la *Gaceta*, para justificar tópicos de propaganda barata.

De manera que no hay crisis. Lo ha declarado con apremuramiento Azana. El Gobierno lo es todo y fuera del Gobierno no hay nada. Claro que los intelectuales del famoso «Delenda est Monarchia» insisten, a pesar de todo, en su tema. Hasta don Alejandro Lerroux ha dicho que el Gobierno no puede estar más fracasado y que su continuación en el Poder puede ser fatal para la República y para España.

Pero, sobre todo, que no olviden el pueblo en las próximas elecciones municipales. Que las derechas no lo olviden...

## Los patronos agrícolas de la provincia de Segovia

La Asamblea general de la Mutualidad de patronos agrícolas para accidentes de trabajo, verificada el pasado jueves, en nuestra ciudad, entre otros temas sometidos a su discusión, ha aprobado las bases para la formación del Reglamento por el cual se rija una Asociación patronal agrícola, de vastas aspiraciones y horizontes que, con arreglo a la Ley de Asociaciones del 8 de Abril de 1932, defienda los intereses profesionales de los labradores todos de la provincia y particularmente de los asociados.

Nosotros, que reiteradamente hemos insistido en la unión de todos los agricultores, no para levantar el ídolo de un personaje más o menos aficionado a las cosas del campo, sino para defender unidos y organizados los justísimos intereses de los campesinos, nosotros, que hemos defendido y alentado las organizaciones obreras profesionales, no podemos menos de aplaudir esta iniciativa con todo calor y entusiasmo, y para su logro feliz estamos dispuestos a aportar en la medida de nuestras posibilidades nuestro esfuerzo y apoyo siempre que manos inexpertas o ambiciosas no pretendan llevarla por caminos contrarios al espíritu de que debe estar animada.

Así, pues, prometemos tener al corriente a nuestros lectores de la marcha de este importante asunto para los intereses agrarios, procurando orientarles siempre debidamente, y en el número próximo publicaremos un extracto de las bases aprobadas a que nos referimos.

No hagáis caso de coacciones, multas ni amenazas, pues todo es pasajero y el enemigo es como Proteo mitológico que tomaba diversas formas de fieras que, cuando no se les hacía frente, aterraban con sus rugidos, pero una vez que iban decididos hacia él se desvanecía.

ORTIZ DE SOLORZANO.

ANÚNCIESE EN

«LA CIUDAD Y LOS CAMPOS»

## La doble víctima

El sistema de gobierno del moderno Estado liberal es comparable al trágico juego del tiro a pichones. Se da suelta a la pieza, y cuando tiene bienenchido el pecho del aire de la libertad, de una perdigonada se le derriba.

Con una agravante para el sistema político liberal respecto del tiro a pichones: que la misión del pájaro es volar, y su bien consiste en lanzarse al horizonte, y, volando con libertad, ni se daña ni hace daño. El instinto del pájaro le advierte de los peligros, y de éstos huye, y no se cree con derecho al mal, y no procura conscientemente caer en el mal. Mientras que el régimen del Estado moderno consiste en proclamar que al mismo mal hay derecho, y no sólo lo consiente, sino que muchas veces lo procura; y cuando el mal, por aquella libre expansión, irradiando, alcanza al Estado, él dispara su escopeta y sacrifica a la que es su doble víctima en cuanto consintió en cebarla, y la cebó él mismo con las malas doctrinas; víctima de la metralla de la fuerza pública, cuando, cebada de falsos goce de libertad, se lanza a usar de ella locamente.

## El palomar favorito

Y es todavía más infame y cruel este juego, porque se administra con parcialidades, con preferencias, según los hechos nos ilustran, con los casos de Castilblanco y Gilena, por ejemplo. En estos pueblos, llevados de las propagandas disolventes, y ganosas de ver realizadas las promesas que se les hicieron, e instigadas a lanzarse contra la fuerza pública, las turbas dieron muerte y se ensañaron en los cadáveres de unos guardias civiles. Pero los palomares de esos cotos eran de la propiedad del Gobierno, al servicio de la organización de tres miembros que forman en el Gobierno. Eran cotos socialistas, y como de los refugios socialistas vive el Gobierno en el Parlamento, y esos votos se tienen por el mantenimiento de los tinglados socialistas, los meses pasan, pasará más de un año, y la sanción que en su tiempo hubiera tenido vivos estímulos de justicia, resultará, si resulta, por la laxitud del destiempo, revestida de frialdad vengadora, y, en todo caso, descarnada, menguada, falta de la plenitud de ser que a la justicia cumple, porque, mientras con una mano alcanza a los ejecutores de aquellos asesinatos, con la otra, manca, no llega a atrapar a los viles y miserables instigadores o inductores.

## Factores del crimen

Porque si para juzgar de un crimen hace falta esclarecerlo y fijarlo por medio de proceso, el crimen mismo no es una cosa fortuita, sino que muestra su propio íntimo proceso: el móvil, la preparación, la intención, la mano y el arma con que se realiza; no vaya a resultar que en Castilblanco la culpa fué de las balas ciegas, y no de los cañones de las armas de fuego, ni de los gatillos, ni de los dedos que los movieron, ni de la voluntad de los asesinos, con tal de no seguir la escala, hasta dar con el inductor que alentó al asesinado, o con el consentidor de la libertad de la palabra incluso para predicar el mal, que es el régimen, y no este régimen específicamente, sino todo régimen que, fundándose en la funesta doctrina del Estado liberal, pretende vivir de su falta de lógica, mientras ametralla a los por él engañados, porque, dentro de la sugerencia del engaño, proceden con una lógica incuestionable.

## Del dicho al hecho

A las turbas se les dijo que la revolu-

ción se haría en beneficio de ellas; a las turbas se les dijo que iban a ser repartidas las tierras; a las turbas se les dijo que había que resistir, incluso ir por la violencia, contra la Guardia civil; a las turbas se les dijo que ellas iban a ser dueñas y soberanas de la República. Y con la República se quedaron muchos de los que hoy se amparan con la fuerza que denigraban, y ni se dan tierras, pues la legión de desposeídos pasa, con los semovientes de las heredades, de las manos de un amo visible y sensible, a las de otro invisible e intangible, como es el Estado, y mientras la revolución social revienta por esos pueblos, y son los pueblos reventados, los malos pastores de los rebaños proletarios se aburguesan, con una falta de pudor y una insolencia de que no hay ejemplo.

## Lógica de las masas

Hacen mal las turbas en salirse de la ley; pero se salen llevadas de un sentido lógico propio de lo que el contraste escandaloso de los hechos les enseña, y arrastradas por la inconsciencia pasional de lo que el régimen consintió que les fuese imbuido, con criminal impunidad, cuya tolerancia es muy propia del régimen, como la suelta del pichón en el campo de tiro, que se le deja volar mientras se le encañona, hasta el límite de la tapia. Hacen mal las turbas; pero ¿caso han hecho bien los que, moral y materialmente, tantos daños les han hecho? Hacen mal; pero es difícil que se arrepientan y dejen de intentar la reincidencia para ir de mal en peor. Porque Casas Viejas es el contraste de Castilblanco. A Castilblanco se fué con blandura, y es lo cierto que los delincuentes eran socialistas, envenenados por propagandas de rebeldía que habían hecho los caudillos socialistas. Y a Casas Viejas se ha ido con dureza, y es lo cierto que estos rebeldes eran de otra matrícula, competidora en la explotación de masas, de que viven los caudillos socialistas y no socialistas. De donde resulta que es mentira que el socialismo se afane por amor y espíritu de redención del obrero, sino que lo que persigue es el amparo de sus afiliados, no por obreros, sino como prendas de tráfico infame, para gozar, los primates, de las regaladas sinecuras del Poder. De donde resulta que los caudillos de los otros rebaños de distintos hierros no excitan a sus matriculados para que vayan por las veredas de la reivindicación, sino con ánimo de hacer en su día lo mismo que han hecho los socialistas, o fallaría por primera vez la historia de todos los partidos políticos. Hay que repugnar, pues, todo régimen que se funde en el juego vil de los partidos políticos. Hay que propugnar un régimen de democracia o laocracia social, por el que las masas y no masas participen directamente en la administración de sus intereses, sin intermediarios venales, sin pandillas de agentes explotadores, de que son viveros, más que viveros, estercoleros, los partidos políticos.

## La luz y el ánfora

El régimen liberal proclama la libertad de la palabra contra Dios, contra la Iglesia de Dios, contra la moral cristiana, sin cuyos fundamentos no hay edificio social que se sostenga, y el primero en abusar de esa libertad, desvirtuándola, es el Estado moderno, que legisla, y ampara, y excita todo lo que en sentido antirreligioso se dirija, y, por el contrario, pone vetos y cortapisas a la enseñanza y práctica de la fe religiosa y de la moral cristiana. En un espíritu cultivado, la falta de fe

puede, aparentemente, suplirla alguna vez un mayor dominio del temperamento para la convivencia en el medio social. Las masas incultas no tienen con qué suplir la fe perdida y la moral relegada, y ceden con mayor facilidad a la rienda libre del instinto, y caen en el desenfreno de las malas pasiones, porque, aunque se aparten de Dios, Dios está en ellas, como la luz en el ánfora de cristal vacía. Está Dios en todo hombre, aun en la conciencia del ateo, mediante la eterna luz de la ley natural; y así, aunque las masas pierdan el temor de Dios, por el que respetaban a los poderes de la tierra, no pierden el sentido de la justicia, y cuando ven la injusticia arriba, no temiendo a Dios, menos temerán al poder injusto y despótico de los hombres, y contra él se lanzan.

## Contra España

El régimen liberal proclama la libertad de enseñanza, la cual no consiste en que todos los ciudadanos sean libres para dedicarse a enseñar, sino en libertar de la influencia del Divino Maestro a los niños, deshaciendo su imagen crucificada de la escuela; enseñanza naturalista, materialista; que hace, del aula, jaula, y del maestro, un titiritero, domesticador de bestezuelas que, cuando salgan de la fénula escolar, morderán o relincharán, fatalmente. Enseñanza laica que, en España, no es libre, sino forzosamente sectaria, porque no existiendo otra religión que la católica, contra la religión católica va, y contra España misma, pues perderá su más fuerte vínculo de unidad espiritual. Va contra España, porque la enseñanza laica es de sugestión masónica, y la masonería es un poder extranjero y especialmente antiespañol, dada la copa pura, no injertada, de nuestro catolicismo, que no se contaminó nunca de las herejías que han infernado a Europa. Va contra España, porque la masonería hizo siempre traición a los intereses de España, durante nuestra guerra de Independencia, en el siglo pasado, fomentando el separatismo de las antiguas colonias españolas de América y Oceanía, y en los días presentes, con la maquinación revolucionaria que, además de separar del conjunto nacional a Cataluña, prodiga los abismos espirituales entre hermanos y lleva al país a la ruina, por la perenne inquietud y el desorden, bajo las injusticias anarquizantes de la altura y la anarquía desenfrenada en ciudades, pueblos y aldeas.

## El mayor baldón

Es insensato pensar que todo eso se ataja con la fuerza. Ese es el baldón más grande del régimen liberal, cuya última consecuencia consiste en la brutalidad. Negado el orden sobrenatural, las libertades son las de la fiera suelta, que por donde pase no hará sino estragos. No hay esclavitud comparable a la del hombre que, falto del freno moral, es incapaz de dominar sus pasiones. Y los pueblos que pierden la religión y menosprecian las enseñanzas sociales de la doctrina cristiana a la esclavitud van sin remedio; a la del fascio, o dictadura personal mantenida con extremos de fuerza, o al comunismo, dictadura de una clase esclavizada a su vez, como las demás, por los que se alceen con su representación, y que, si han de mantenerse, han de hacer lo que la fuerza pública cuando actúa: dar palos a diestro y siniestro, caiga quien caiga, cedga por el instinto de despejar los peligros.

D. TEJERA.

## ACCION POPULAR EN SEGOVIA

## Próximas conferencias de Gil Robles

Oficina electoral.—Ciclos de conferencias para señoras y obreros, con intervención de Molina Nieto y Madariaga

Quien disertará sobre el siguiente tema: «La actuación de la mujer en la política española».

Domingo, día 12.—Conferencia de la señorita Pilar Velasco, secretaria de Acción Popular de Madrid, sobre el tema «Una política femenina».

Domingo, día 19.—Conferencia del sacerdote y diputado agrario, don Ramón Molina Nieto, sobre la organización de la mujer para la actuación política.

Estos actos se esperan con gran expectación y la Junta de Acción Popular Femenina se propone hacer una propaganda intensa, para el mejor resultado de los mismos.

## Conferencias para obreros

También se ha ultimado las fechas para estas conferencias, en las que se tratarán temas de carácter obrerista, exponiéndose claramente la doctrina social de la Iglesia. Se celebrarán por el siguiente orden:

Día 9 de Febrero, a las siete y media de la tarde, don Fernando García, vocal obrero de Acción Popular en Segovia.

Día 16.—Conferencia de don Eleesbaan Serrano, vicepresidente de «Acción Obrerista», de Madrid.

Día 23.—Conferencia de don Dimas de Madariaga, diputado agrario y miembro de la Junta suprema de Acción Popular. Publicaremos oportunamente los temas

concretos que desarrollarán estos conferenciantes.

## Oficina electoral

La Junta de Acción Popular de Segovia pone en conocimiento de los afiliados y simpatizantes de la capital y la provincia, que se ha instalado en el domicilio social (Capuchinos Alta, 7), una oficina electoral, donde pueden acudir a resolver cuantas dudas se les ofrezcan sobre estas materias. Las horas de oficina para las citadas consultas, serán de siete de la tarde a nueve de la noche.

Se están realizando varios trabajos de carácter electoral, y la Junta directiva vería con agrado que interviniesen en los mismos el mayor número posible de afiliados.

## ANÚNCIESE EN

«LA CIUDAD Y LOS CAMPOS»

ULTRAMARINOS FINOS

DE

GERMAN DE LA FUENTE

Plaza del 4 de Agosto

(Antes Caño Seco)

SEGOVIA

Madrid.—La juventud de Acción Popular ha celebrado cinco conferencias en su domicilio social, versando sobre los temas siguientes: «Concepto de la democracia», «Régimen de abastos», «Liberalismo y socialismo», «Nuevas formas del Parlamento» y «Retorno al Flos santorum».

En el Centro del Puente de Toledo dió una conferencia don José Soler Díaz-Quijano sobre «El padre de familia ante la escuela única».

Merece destacarse el elocuente discurso pronunciado por el insigne orador don José María Pemán, abogando por la unión circunstancial de las derechas para defender su libertad.

Fué el Gobierno el primero en el ataque a las derechas. Los socialistas, usufructuarios de la República. Las derechas tienen una labor urgente, que es la defensa de los postulados de la civilización cristiana. Hemos dejado que las izquierdas nos arrebatan jirones de nuestro programa social cristiano. Hace un elogio de Acción Nacional (hoy Acción Popular) que al instaurarse la República se dispersaron por España sus propagandistas movilizándolo a las derechas en el terreno legal y de respeto al Poder constituido. A Gil Robles le califica de apóstol de la derecha y también de la legalidad.

El acto, organizado por el partido tradicionalista, resultó brillantísimo.

Logroño.—En Igea se celebró un acto de propaganda interviniendo, entre otros oradores, el diputado a Cortes don Tomás Ortiz de Solórzano. Fué recibido por un inmenso gentío de todas las clases sociales que, en manifestación, precedida de la banda de música, entró en la población engalanada al efecto. El entusiasmo durante el acto fué indescriptible. Despidió a los oradores el pueblo en masa.

En Cornago se celebró otro acto con el mismo éxito.

En Aguilar del Río Alhama tuvo lugar otro acto, interviniendo dicho infatigable diputado riojano. Asistió numeroso público y nutridas representaciones de Valderrama, Navajún y otros.

Toledo.—En Villafranca de los Caballeros se verificó un mitin de Acción Popular al que asistió gran concurrencia.

Destacaron, entre los diversos oradores del acto, el diputado señor Molina Nieto y el concejal de Toledo don Manuel Conde.

En Talavera de la Reina, Torralba de Oropesa, Herrerueta de Oropesa y Puente del Arzobispo, se efectuaron importantes mítines de Acción Popular. Entre otros oradores, intervinieron la señorita Pilar Palacios y el diputado don Dimas Madariaga, que ofreció seguir combatiendo la ley de Términos municipales, y animó a los obreros a luchar contra el socialismo.

Todos los actos resultaron brillantísimos por la gran concurrencia y entusiasmo.

Castellón.—En Benicarló tuvo lugar un mitin al que asistieron más de 5.000 personas.

También asistió el Comité provincial del partido.

Durante el acto reinó gran entusiasmo.

Ferrol.—Se ha iniciado la campaña electoral, celebrando varios actos de propaganda con mucho entusiasmo y numerosa concurrencia.

Zaragoza.—En Longares se efectuó un gran mitin sindical agrario con enorme éxito. Fué organizado por Acción Popular de la capital.

Alicante.—El diputado señor Gil Robles y don Luis Lucía, de la Derecha Regional Valenciana, han visitado los centros de la provincia. En Muros y Bañares se designaron nuevas directivas.

Toledo.—La Juventud de Acción Popular ha publicado un vibrante manifiesto en el que traza su programa y recaba, además, la adhesión de los jóvenes de la capital y provincia.

Murcia.—Se ha constituido la Juventud de Acción Popular por numerosos afiliados. Se creará un círculo de estudios.

## Asambleas y nuevos Centros

Avila.—Se ha celebrado, con verdadero entusiasmo, la Asamblea Popular, y se eligió nueva directiva presidida por don Salvador Represa.

Gijón.—Ha tenido lugar la primera Junta general después de autorizada la reapertura del Círculo. Asistió numerosísimo público, pronunciando un elocuente discurso el secretario de la Agrupación Asturiana señor García Cernuda.

Cuenca.—Acuerda la Junta ampliar la Asamblea deliberante con representación de los partidos judiciales, dado el gran aumento de socios. Empezar una activa propaganda y en breve inaugurar el salón de actos.

Guadalajara.—Con gran concurrencia se celebró Asamblea; se acordó organizar una eficaz campaña de propaganda.

Orense.—Después de largas gestiones se ha constituido la Unión Orensana de Derechas y ha sido designada la directiva. El local se ha instalado en uno de los sitios más céntricos. Ha publicado un manifiesto en el que propugna los principios de Religión, Patria, Familia, Propiedad, Trabajo, Orden, Justicia y Libertad.

Badajoz.—En Don Benito se ha constituido el Comité de Acción Popular con 265 afiliados.

# ECOS CAVERNÍCOLAS

1 político, un busto de don Alejandro Lerroux, al que los muchachos pusieron un gran cartelón que decía:  
—«Pa mi, que... nieva».

2 Tranquilicense, señores: unos miles de bombas, cerca de Barcelona. Nada; no pasa nada, nada, nada... Que en Málaga han sido detenidas algunas personas en circunstancias misteriosas. Y en Zaragoza se adoptan grandes precauciones, porque se habla de un probable movimiento perturbador. Lo dicen los periódicos, pero ¡bah!...

3 El secretario del jefe del Gobierno afirma que en España la tranquilidad es completa. Y... vamos «palante». La tranquilidad es completa. Tranquilidad viene de tranca. Y cualquiera la tranca. A lo mejor, al que quiere trincarla, lo truncan.

4 No sabe uno cómo entenderlo... Ahora resulta que la expropiación de fincas no alcanzará a los grandes de España que no se han cubierto ante don Alfonso.

5 ¿En qué quedamos? Los que se cubrieron, si lo juzgamos por las fórmulas de cortesía, parece que le faltaron al respecto; y, por lo mismo, parece deducirse que los que no se han cubierto no lo hicieron por excesivamente respetuosos.

6 Debiera, pues, castigarse—republicanamente—a los últimos y, no a los primeros. ¡Pues, no, señor: es todo lo contrario!

7 Lo dicho: que no sabe uno cómo entenderlo.

8 Según «CNT»—el diario de los sindicalistas revolucionarios—, el consignatario de las 3.000 bombas halladas por la Policía en Igualada, cerca de Barcelona, se llama Antonio Guillén, un catalán masón...

9 Pues los masones del resto de España no comercian con bombas. Están, sí, que echan bombas porque el público ya no quiere las cuentas de sus comercios ni las letras de sus periódicos.

10 A propósito de esos periódicos. ¿Se acuerdan ustedes de aquel alarde de fuerza, de aquel lujo de fanfarrona ostentación, con que se dió a la publicidad la noticia de haberse formado un trust de periódicos—El Sol, La Voz y Luz—para regalo y contento de Azaña?...

11 Pues bien; por falta de recursos, por dificultades económicas o... por falta de lectores, según dice un periódico de provincias, han sido despedidos de los talleres de Luz—el periódico de Bello Trompeta—veintiocho obreros. Y se anuncian más despidos.

12 ¡Qué «bello» despertar!

13 ¿A qué sucede que esos despidos son debidos a manejos de los cavernícolas?

14 Ahora, periódico republicano desde el 14 de Abril, como ustedes saben, ha dicho que el movimiento revolucionario se inició en el campo, porque las masas obreras de las ciudades ya están desengañadas del extremismo rojo.

15 Por lo visto, para Ahora, lo acaecido en Madrid, Sevilla, Barcelona y Cádiz, el hallazgo de bombas en Logroño, Igualada, con los episodios de Valencia, carecen de importancia.

16 ¿Será que Ahora, como Gedeón, ha caído en la cuenta de que las ciudades se construyen en el campo?

17 El gracejo popular no tiene límites.

18 En el paseo del Prado, de Madrid, un grupo de muchachos con afición a la escultura, construyó, con bloques de nieve de la última, las más graciosas estatuas en caricatura. De todas las estatuas de nieve sobresalió, por su buen sentido

COLABORACION ESPONTANEA

## DE DOMINGO GARCIA

Contestando a los que no saben dónde está este pueblo

Varias veces, distintas personas me han preguntado que dónde está este pueblo. Esto, que parece indiferente, no lo es para los que hemos nacido y vivimos en él. Amantes de la patria chica, sentimos que sea ignorado por ciertas personas que, aunque algo distantes, son o viven en esta provincia.

También hay quienes le confunden con otro. Unos dicen que si es Sangarcía, otros que si Santo Domingo. No diré yo que sea santo; pero siendo, como es, pacífico, humilde y laborioso, muy bien puede, como cualquier otro, aspirar a tan elevada dignidad.

Esas buenas gentes a que he aludido, muy consideradas para mí, gentes del campo y de la ciudad, desean que en LA CIUDAD Y LOS CAMPOS, de que son lectores, les diga algo en verso acerca de este pueblo. Y yo; en justa correspondencia, y por aquello de que «el saber no ocupa lugar», quiero que sepan el lugar topográfico que ocupa este pueblo, y algún dato más, ya que enseñar al que no sabe, siempre será, aunque pequeña, una obra de misericordia.

Contando con la benevolencia del señor director, les dedico unas sencillas cuartetas para que más fácilmente se les grave en la memoria y no confundan con otro ni pregunten dónde está este pueblo:

Muchas cosas yo diría en medido y fácil modo. Les diré algo, no todo, de mi Domingo García.

La parroquia está al Oriente, cuesta de gran extensión, al Sur: Otra al septentrion, y una ermita al Occidente.

Son empedradas sus calles: Celebra clásicas fiestas: Aunque situado entre cuestras, donde hay cuestras, también valles.

Produce vino, cereales, parados hoy en paneras; nacen de él tres carreteras o caminos vecinales.

Su gran cuesta también lleva retamas, zarzas y cardos; está cerca de Bernandos y Santa María de Nieva.

Tiene tres fuentes con caño: Confluye con Migneláñez, con Nieva, Miguel Ibáñez y Ortigosa de Pestaño.

Lector o lectora: ¿Son pocas señas? Me permita una más. También limita con Nava de la Asunción.

BONIFACIO MARTIN

Domingo García, Enero 1933.



EN CERVANTES

«La vida es un azar»

Película de la Fox, de asunto y realización nada nuevos. Un jugador de oficio destruye la felicidad de un buen amigo que, no obstante, lo sabía después de un grave aprieto aun a costa de sacrificar el cumplimiento del deber en aras de la amistad.

Para lograr esto, se unen una serie de intrigas y raras coincidencias que justifican plenamente el título de la obra, pero que hacen de ella una cinta de las llamadas policíacas, que no logra interesar. Por lo demás, tiene una lujosa presentación escénica, unida a una excelente fotografía. Aceptable la interpretación a cargo de Warner Baxter, Charon Mawey y Camway Tearte.

J.

IMPRENTA, SAN AGUSTÍN, 7.—SEGOVIA

### ¡NO MORIR SIN VER JERUSALÉN!

Satisfaréis un santo anhelo y haréis a la vez una buena obra INSCRIBIENDOOS COMO CRUZADOS de la Fundación del excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Santiago de Compostela.

En compensación, el PATRONATO PRO JERUSALÉN

os dará facilidades incluso para que podáis ir gratis a

TIERRA SANTA

Dirijase hoy mismo pidiendo toda clase de informes al delegado del Patronato en esta provincia, Don Angel Onrubia y Anguiano

Calle de la Muerte y la Vida, 6

«Se habla de manejos derechistas contra la República, y yo afirmo que eso es falso. Los que firmaron el pacto de San Sebastián sí que comprometieron la paz, la tranquilidad y el orden más que todos los elementos perturbadores... Las derechas han recibido muchos agravios del Gobierno. Las derechas se defienden, pero no atacan. Todos los españoles recordamos estos últimos cuatro meses con dolor y vergüenza... La República Española es como un tren en el que viajan juntos republicanos, socialistas, comunistas, sindicalistas y anarquistas. Las diatribas violentas de Unamuno y Ortega y Gasset contra el Gobierno son los gritos angustiados de los viajeros que ven cómo el tren rebasa la estación de término y va camino del abismo... Urge la unión de todas las derechas para la defensa de los postulados básicos de la civilización cristiana contra las fuerzas sectarias, para realizar una labor positiva de reespañolización de nuestro pensamiento... La hora presente es de una gravísima responsabilidad para los que llevamos el nombre de católicos.»

(Del reciente discurso de José María Pemán en el Monumental Cinema, de Madrid.)



## RADIO A LA CARTA

Modelo A. c/alterna. Modelo C. c/continua

Elegir la emisora que más nos agrade, al igual que seleccionamos un menú, no había sido posible hasta la fecha. El nuevo receptor Philips a "superinductancia" 830, con sus especiales características, nos permite esto con sólo el movimiento de un mando. Solamente una organización con la experiencia y medios de Philips Radio, podía ofrecer al público la máxima eficiencia por el mínimo precio. Pídanos una demostración.

### CONCESIONARIOS AUTO INDUSTRIAS

AZOGUEJO, 9. TELÉF. 200. SEGOVIA

## Oficinas PROVENCIO

AGENCIA DE NEGOCIOS

Gestiona toda clase de asuntos en las oficinas provinciales.

Obtención de licencias de caza y armas.

Certificados de penales y de Últimas voluntades.

### Eusebio Provencio Arroyo

CRONISTA LECEA, 13

Apartado núm. 5.—Teléfono 239

## ALMACEN DE MADERAS

BALSAM Y OTRAS PROCEDENCIAS

A. GOMEZ APARICIO



PRECIOS SIN COMPETENCIA :: VERDAD

SAN JUAN, 4

(PRÓXIMO AL AZOGUEJO)

## RELOJERIA

### FRANCISCO BARRIO

LONGINES, el mejor reloj

CYMA, marca sin igual

¡LA ÚLTIMA PRIMERA EN TODO LO MODERNO!

GRAN TALLER DE COMPOSTURAS

RELOJES Y APARATOS DE RADIO

PLAZA MAYOR, 8

SEGOVIA

## RESTAURANT

### JULIAN DUQUE (EL CHATO)

Amplios comedores recientemente instalados

Especialidad en corderos y cochinitos asados

Se sirven bodas y banquetes a precios módicos

CERVANTES, 14

TELÉFONO 275

SEGOVIA

## LA SEGOVIANA

FABRICA DE BALDOSIN DE CEMENTO

### MANUEL GOMEZ

Plaza del Salvador, 16

GRAN SURTIDO EN DIBUJOS Y COLORES, FABRICADOS POR UN PRÁCTICO MAESTRO CON LOS MEJORES CEMENTOS Y \*\*\* PINTURAS FINAS \*\*\*

Lector, suscriptor o anunciante de LA CIUDAD Y LOS CAMPOS, no desaproveches ocasión para hacer propaganda de tu periódico.

Anginas, Catarros y Enfermedades de la boca, se curan con EXOFORMOL IBYS-THIRF Producto español

## ECOS DE SOCIEDAD

### Fallecimientos

En San Ildefonso, el anciano sacerdote, canónigo de la Colegiata, M. I. señor don Ángel Pedrazuela.

—En esta capital, el expresidente de la Diputación provincial, don Julio Páramo.

—También ha fallecido el maestro nacional de la escuela de Los Huertos, de esta ciudad, don Faustino Martín Herranz.

A las familias de los finados enviamos la expresión de nuestra condolencia.

### Poseión

La ha tomado del cargo de segundo jefe del Archivo General Militar, comandante de Oficinas militares, señor Nart, muy conocido y estimado en Segovia, donde prestó servicios como oficial de dicho Cuerpo en la misma dependencia.

### De días

El martes celebró su fiesta onomástica el secretario de la Diputación provincial don Timoteo de Antonio.

Con tal motivo, obsequió el señor de Antonio a los funcionarios de la Diputación con un lunch.

### Enferma

Se encuentra enferma de algún cuidado doña Encarnación Barahona, esposa del conocido pintor don Marceliano Pérez, y madre de nuestros queridos amigos don Leonardo y don Doroteo, curas párrocos, respectivamente, de El Cubillo y Arañuetes.

—Se ha agravado en la enfermedad que padece la distinguida esposa de nuestro buen amigo el teniente de Artillería don Petronilo Pérez Escorial.

Muy de veras deseamos el alivio de las enfermas.

La legislación agraria, tal como se está dando, no trae al campo la paz, sino la guerra. Es la incultura, la pasión, el egoísmo desenfrenado de los socialistas inspirados en el odio de clase.

Una obra social admirable

### La Granja Profesional Femenina

Creada por la Liga Católica de Mujeres campesinas, ha sido recientemente inaugurada en Valladolid una Granja Profesional Femenina, la primera de su clase en España.

Ya era hora de que se atendiera, como merece, la educación profesional de la mujer labradora. Hasta el presente eran orientados hacia la agricultura, por lo general, los hijos de los labradores que no podían costearse una carrera, o los que eran incapaces de seguirla con aprovechamiento, dando lugar a que una ocupación tan compleja y difícil de desarrollar científicamente, como el racional cultivo de los campos, estuviera en manos de los menos capacitados.

Pues si esto sucedía con los varones, con los que habían de ejercer el cargo de directores de la explotación agrícola, ¿qué preparación podía esperarse en las jóvenes labradoras? ¡Estas sí que se incorporaban al hogar campesino, ayunas de cultura y orientación agraria!

Con estos antecedentes no es de extrañar que la agricultura se haya desarrollado en medio de constante rutinismo, obstaculizando, por inercia, todo progreso.

A proporcionar a la mujer labradora la cultura necesaria y la educación que necesita para ser una perfecta esposa y digna compañera del agricultor, viene la Granja Profesional Femenina, fundación de la Liga Católica de Mujeres Campesinas.

Esta institución funciona desde hace unos años en Valladolid, patrocinada por la Unión de Federaciones Agrarias Castellano-Leonesas. Calçada en una de las muchas instituciones que promueve el Boerembond belga, no ha adquirido todavía el desarrollo que merece, a pesar de su evidente utilidad. La novedad del caso, por una parte, y la repugnancia a la asociación, por otra, retraían a las mujeres de formar en sus filas. Pero la inauguración de la Granja, instalada en un chalet, a las afueras de la capital castellana, romperá el hiezo de la indiferencia y hará florecer en España lo que ya está dando óptimos frutos en el extranjero, particularmente en Bélgica. Tantas escuelas «menageres» como existen en el extranjero, debían tener, tarde o temprano, alguna repercusión en España. El abandono del Estado español, en este aspecto, como en otros muchos de la vida del campo, es clarísimo.

Pretende la Granja Profesional Femenina educar a la mujer campesina dentro de su esfera, sin crearla necesidades que más tarde no podrá satisfacer, y prepararla para regir las industrias domésticas agrícolas, como la Avicultura, la Cunicultura y la Apicultura, todo ello dentro de las cristianas prácticas de los rancieros hogares castellanos.

Serán materias de enseñanza la lechería, mantequería, quesería, la alimentación del ganado, el cuidado del gallinero, la crianza de conejos y de abejas y las nociones generales de contabilidad y economía domésticas. Sin olvidar los necesarios conocimientos de cocina que toda mujer debe dominar. El gobierno de la

casa, la cocina, la limpieza, al corte y la costura, con aplicación al campo, serán objeto de la enseñanza en la Granja Profesional Femenina. Y como la mujer está destinada, en general, a la formación de una familia, habrá clases de Puericultura, de crianza y educación de los hijos, y la Granja ha de tener, como es lógico, dado el carácter católico de la institución, una parte importantísima: el estudio de los problemas sociales y religiosos para la formación religiosa y social de las jóvenes alumnas.

Las alumnas deberán tener más de quince años. Pueden seguir la enseñanza en la Granja como internas, medio pensionistas o externas. Las pensiones son módicas: noventa pesetas mensuales pagan las internas. Pero se ha previsto que muchachas modestas de los pueblos no podrán costearse la enseñanza, y para ello la Liga Católica de Mujeres Campesinas fundará una beca en cada pueblo de la provincia para las alumnas de su Granja. A este fin, se ha nombrado una Comisión encargada de recoger firmas suficientes entre las personas mejor dotadas económicamente de cada localidad. La suscripción individual no podrá exceder de un duro por mes y por persona, y así se reune hasta la cantidad de catorce duros mensuales. El resto lo pondrán los padres de la alumna becaria, para que tengan un interés directo en los progresos de su hija.

Huelga decir que el éxito de la Granja Profesional Femenina puede ser el principio de un futuro favorable para la organización corporativa de las mujeres campesinas de Castilla, tan abandonadas hasta ahora de todo auxilio en forma de cultura por parte de los Poderes públicos y de las instituciones sociales.

La obra está en marcha. Es necesario protegerla, acrecentarla, robustecerla y extenderla por toda la región castellana, y el impulso para ello ha de ser obra de todos. Nos va en ello el progreso de la Agricultura y el porvenir de las familias castellanas, porque la mujer ha sido, es y será siempre el alma de su hogar en todos los aspectos de la vida doméstica.

La Liga Católica de Mujeres Campesinas emprenderá en breve una propaganda intensa de su ideal y de su obra por todas las provincias castellano-leonesas, con el apoyo de las Federaciones Católico-Agrarias de la región. Por lo que a nuestra provincia de Segovia se refiere, nos consta que la Federación de Sindicatos católico-agrarios, mirando al cumplimiento integral de sus fines, prestará calor a la obra, toda vez que la dicha Federación no ha de limitarse a la simple compra de abonos o a la venta en común de los productos agrícolas, sino que primaria y principalmente debe atender al fomento de la cultura técnica agraria y social—sin olvidar la parte moral y religiosa—de los asociados y de sus familias.

LA CIUDAD Y LOS CAMPOS y el Grupo Social Agrario de Acción Popular en esta provincia, prestarán a la mencionada obra toda su colaboración y entusiasmo.

PAX.

CON CENSURA ECLESIASTICA

### La clase media campesina La Reforma Agraria y la pequeña propiedad

Acuerdos de 27 Sociedades de pequeños labradores

Ante las amenazas constantes de algunos de los dirigentes del socialismo, de repartir las tierras entre los afiliados a las Casas del Pueblo, desposeyendo de ellas a los actuales arrendatarios y aparceros, la Federación de Sindicatos Agrícolas de Trujillo y su partido ha deliberado sobre la situación grave que crearía la consecuencia de una medida de tal naturaleza, acordó defenderse por todos los medios posibles y aprobó, además, las siguientes bases para los trabajos que han de ejecutarse en la próxima barbechera y en las sucesivas labores.

Los acuerdos están tomados por 27 Sociedades agrarias, formadas por la clase media campesina. Dicen que están dispuestas a no dejarse atropellar de nadie si el Poder público no las defiende en sus legítimos intereses.

Las bases son:

1.ª Los actuales arrendatarios y aparceros continuarán en la posesión y disfrute de las fincas que lleven en explotación, con el fin de no perturbar la vida normal de la producción ni convertirse ellos en obreros parados por asentar a los que ya lo son.

2.ª Se deberá intensificar de una manera real el cultivo en las tierras de labor, con la finalidad esencial de aumentar la producción en las mismas y emplear en ellas a los obreros agrícolas, dando a éstos un salario remunerador y justo.

3.ª Extender el cultivo a aquellas tierras de buena calidad, transformando en fincas de puro pasto aquellas que sean inútiles para la labor, incrementando con ello la producción, y poder dar tierras en las nuevas explotaciones a los labradores que carezcan de ellas y cuenten con medios para el cultivo.

4.ª Asociar a los trabajadores de la tierra a la obra de la producción agrícola y ganadera, bajo las diversas formas posibles, prefiriendo en la participación de los beneficios el sistema mixto, por el que se le asignará al obrero un salario mínimo, con un tanto por ciento sobre el que será fijado de mutuo acuerdo, o por el Jurado mixto de la propiedad rústica.

5.ª Hacer patente a los Poderes públicos la preferencia manifiesta de todos los campesinos de esta Federación a muchos asociados a las Casas del Pueblo, presentes, por el régimen jurídico de la propiedad privada, sobre el de asentamientos preconizado en la Reforma Agraria, haciendo constar que el problema de la tierra en esta comarca y la solución normal de paro obrero radica en la multiplicación de pequeños propietarios, única manera de ir aboliendo el proletariado agrícola como única garantía del bienestar del trabajador de la tierra y de la paz social, tan deseada por todos.

### Impresión mercantil agraria de la semana

Continúa la «ola» de frío. El de esta semana ha sido crudísimo. El temporal de frío y hielos reinante es poco propicio para la animación de los mercados cerealistas. El labrador que no tiene necesidad absoluta de vender no saca de su casa los carros o las cargas de trigo. Sin embargo, la oferta es copiosa y ello significa que las necesidades son muchas y apremiantes. Entre esperanzas fallidas e incremento de las necesidades, vamos a estar pronto en la mitad de la campaña mercantil. De aquí hasta fines del mes de Junio próximo, han de cambiar mucho las cosas para que la cosecha de granos, últimamente recolectados, obtengan la debida y necesaria salida. Una política comercial acertada es tan necesaria como la de la producción. No es posible la una sin la otra.

Las entidades agrícolas parece que inician ahora una política de conjunto. Ya era hora. Se pide la prohibición absoluta de importaciones y la elevación hasta 10 pesetas de arancel maicero. Es de esperar que el ministro de Agricultura oiga con atención las demandas de los labradores y dicte, en consonancia, medidas adecuadas de protección a los productos cerealistas nacionales. El Gobierno debe entender que es indispensable una revalorización de los productos cerealistas y que esta revalorización no admite dilaciones. El aplazamiento en las resoluciones que puedan hacer variar radicalmente una situación demasiado adversa para los labradores, podría ser la ruina o la desesperanza de muchos.

La República española, como Rusia, no crea pequeños propietarios

Los «asentamientos» no son la propiedad

La Reforma Agraria Española va a conceder las tierras a los colonos en forma de «asentamientos», palabra rara sin sentido, puesto que la ley que la usa no la define.

Los «asentamientos» no son, desde luego, la propiedad. Y en el proyecto primero y en la ley después, han tenido buen cuidado sus redactores, o por lo menos sus correctores, en que ni una sola vez, a través de sus veintitrés largas bases, se mencione la palabra propiedad como forma de entregar a los campesinos las tierras expropiadas. Un odio a la propiedad la ha barrido de la Reforma Agraria de la República Española.

Solamente Rusia elimina de sus leyes agrarias la pequeña propiedad. Porque, de manera explícita, todas las legislaciones europeas la consagran en sus preceptos.

Alemania quiere que el fin de su Reforma Agraria sea «crear nuevos colonos con vistas a hacerlos propietarios de la tierra que cultivan y consolidar las nuevas propiedades existentes». Austria hace la Reforma para «dar en propiedad las tierras a quienes la cultiven». Bulgaria desea fomentar «la pequeña propiedad». Checoslovaquia entrega las tierras en arriendo y luego las cede «en plena propiedad a los colonos». Estonia las da «en goce hereditario», pero si el colono quiere puede comprarlas a plazos, y así la tierra se transforma «en propiedad privada». Finlandia reforma sus campos «para constituir propiedades independientes». Grecia cede «en propiedad las fincas a los agricultores, y se preocupa de que si es posible las herede una sola persona al fallecer el labrador beneficiado para que no se dividan». Hungría coloca al frente de sus leyes agrarias «el respeto a la pequeña propiedad». Italia prepara su frustrada ley del latifundio para que «los campesinos se conviertan en propietarios por medio de enfiteusis redimibles a través del Instituto de Colonización interior». Letonia expropia las grandes fincas «para constituir con ellas pequeños propietarios, propiedades rurales y engrandecer las propiedades existentes». En Lituania los colonos beneficiados por la Reforma Agraria «son declarados propietarios». Polonia, en el primer capítulo de su primera ley agraria, dice que «el régimen agrario de la República polaca tiene por base el principio de la propiedad privada». Yugoslavia declara que el fin de todas sus leyes agrarias es hacer a los colonos propietarios «de la tierra que labran». Y Rumania, tan radical en sus expropiaciones y tan imitada por los pseudo-reformadores agrarios españoles, vende las tierras a los campesinos, y aunque éstos no las hayan terminado de pagar, les ha constituido en «propietarios con propiedad privada».

Por todas partes se encuentran en la legislación de las Reformas agrarias existentes en Europa la frase «pequeños propietarios».

Emplazo a los socialistas y socialistas españoles a que señalen una sola Reforma Agraria, fuera de Rusia, en la que se entregue la tierra a los campesinos como colonos del Estado, como sucede en la Reforma Agraria de la República Española, o en las que se omite la creación de pequeños propietarios. Seguros estamos de que no podrán señalar un solo país que haya afrontado el trastorno económico y social que supone toda ley agraria, para crear ese tipo jurídicamente híbrido y económicamente infecundo, que es el campesino «asentado».

Nadie—y menos un técnico agrícola—defiende la pequeña propiedad en el concepto vulgar de «microfundio», parcela de tierra en la que un labrador, caricatura de propietario, agota su esfuerzo con rendimiento mínimo.

La pequeña propiedad del secano español deberá contar su extensión por docenas de hectáreas en muchas comarcas de nuestro suelo. En cambio, donde el regadío fecunde la tierra, podrá llegarse—se llega ya—a divisiones minúsculas.

La Reforma Agraria Española admite el reparto de las fincas y el cultivo individual de las parcelas restantes. Cae, pues, en todos los inconvenientes de la pequeña minúscula propiedad, sin ninguna de sus ventajas. Lo demostraríamos cumplidamente si el espacio no nos faltase. Pero el tiempo ahorrará este trabajo.

Ni la seguridad en la posesión, ni el estímulo de lo propio, ni la independencia económica, ni la libertad política, serán patrimonio del campesino «asentado» en España.

Ahí están, para contraste, los pequeños propietarios. Algo imponderable tendrá esa mágica palabra—PROPIEDAD—cuando, venciendo a todos los teorizantes, la realidad nos dice que las tierras labradas materialmente por sus mismos dueños rinden en igualdad de condiciones físicas y técnicas más que las cultivadas por otras manos.

Los ingenieros del Catastro de rústica lo saben bien...

FERNANDO MARTÍN SÁNCHEZ.  
Ingeniero agrónomo.

**GRANJA AVICOLA**  
"EL CARMEN,"  
Pollitos  
Huevos para incubar  
«LOS DEPÓSITOS»  
SEGOVIA

Hermano labrador:  
¡Todos a una!... Lejos de toda violencia. Nada de estridentes e inútiles provocaciones, pero nada de medias tintas ni recatos de una falsa prudencia, disfráz de cobardías cuando se ventila tu existencia, tu trabajo, tu tranquilidad, la paz de tu familia y el bienestar de tus hijos.

### Banco Español de Crédito

CASA CENTRAL: MADRID

Capital: 100 millones de pesetas.

Reservas: 63.026.907,21

Más de 400 sucursales en España y Marruecos.

Realiza toda clase de operaciones de Banca.

INTERES QUE ABONA

Cuentas corrientes a la vista..... 2 1/2 por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Tres meses..... 3 1/2 por 100

Seis meses..... 4 por 100

Un año..... 4 1/2 por 100

CAJA DE AHORROS.—INTERES: 4 por 100

Sucursal de Segovia

Casa en Cuéllar

### BANCO CASTELLANO

VALLADOLID

SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA

FUNDADO EN 1900

Capital..... 12.000.000 de pesetas  
Desembolsado..... 6.000.000  
Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1931.... 4.150.000

Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación

Horas de despacho: de DIEZ de la mañana a DOS de la tarde  
SUCURSAL DE SEGOVIA

JUAN BRAVO, NUM. 2

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD